

ACTA RESOLUTIVA No.2 CORRESPONDIENTE
A LA SESIÓN DE COMISION DIRECTIVA
REALIZADA EL 15 DE JUNIO DE 2015

En Montevideo, a los quince días del mes de junio del año 2015, celebra su 2ª.sesión, con carácter de extraordinaria -período 2011-2015-, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Siendo la hora 15:30 comienza la sesión, actuando en Presidencia el Arq.Canel y en Secretaría la Dra.Cristina Muguera.-

Asisten los siguientes señores Directivos: Dr.Odel Abisab, Dr.Felipe Brussoni, Cr.Hugo Martínez Quaglia, Ing.Washington González, Dr.Valentín Cuesta, Arq.Susana Cammarano, Dra.Hilda Abreu, Dra.Leticia Gómez, Ing.Carlos Malcuori, Arq.Juan Ackermann, Ing.Luis Laborde.-

Faltan:

Con licencia: Cra.Nélida Gambogi, Dra.Liliana Cella.-

Con aviso: Dr.Rafael Di Mauro.-

RESOLUCIONES ADOPTADAS

ACTA ANTERIOR.-

***RESOLUCIÓN 1. Se resuelve aprobar el Acta No.47, correspondiente a la sesión de Comisión Directiva celebrada el 25 de mayo de 2015.-
(Se aprueba por unanimidad de 10 presentes en Sala).-***

FALENCIAS EN EL ESTATUTO VIGENTE.-

***RESOLUCIÓN 2. Se resuelve conformar una Comisión de Estatutos - integrada por un número no mayor a cinco miembros- cuyo objetivo será estudiar la reforma de los Estatutos institucionales vigentes.-
(Se aprueba por unanimidad de 12 presentes en Sala).-***

NUEVOS SOCIOS.-

***RESOLUCIÓN 3. Se resuelve aprobar la nueva nómina de profesionales aspirantes a integrar, en calidad de socios, esta Institución.-
(Se aprueba por unanimidad de 12 presentes en Sala).-***

NOMBRAMIENTO DE CONTADOR PARA LA ASOCIACIÓN.-

***RESOLUCION 4. Se resuelve contratar al Cr.Carlos Casal Maguna para prestar sus servicios profesionales a esta Institución por 60 días renovables.
(Se aprueba por unanimidad de 13 presentes en Sala).-***

RENUNCIA DE LA DRA.ABREU AL CARGO DE TESORERA.-

RESOLUCIÓN 5. Se resuelve aceptar la renuncia de la Dra.Hilda Abreu al cargo de Tesorera de la Asociación.-

(Se aprueba por 7 votos afirmativos (Arq.Canel, Dra.Muguerza, Cr.Martínez Quaglia, Ing.González, Dr.Cuesta, Arq.Cammarano, Ing.Laborde) resultando 6 abstenciones (Dra.Gómez, Dr.Abisab, Ing.Malcuori, Arq.Ackermann, Dr.Brussoni, Dra.Abreu)).-

DESIGNACIÓN DE TESORERO PARA LA ASOCIACIÓN.-

RESOLUCIÓN 6. Se resuelve designar Tesorero de la Asociación al Cr.Hugo Martínez Quaglia.-

(Se aprueba por 7 votos afirmativos (Arq.Canel, Dra.Muguerza, Dra.Abreu, Ing.González, Dr.Cuesta, Arq.Cammarano, Ing.Laborde) resultando 6 abstenciones (Dra.Gómez, Dr.Abisab, Ing.Malcuori, Arq.Ackermann, Dr.Brussoni, Cr.Martínez Quaglia)).-

DESIGNACIÓN DE SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA LA ASOCIACIÓN.-

RESOLUCIÓN 7. Se resuelve designar Segundo Vicepresidente de la Asociación al Dr.Valentín Cuesta.-

(Se aprueba por 7 votos afirmativos (Arq.Canel, Dra.Muguerza, Dra.Abreu, Ing.González, Cr.Martínez Quaglia, Arq.Cammarano, Ing.Laborde) resultando 6 abstenciones (Dra.Gómez, Dr.Abisab, Ing.Malcuori, Arq.Ackermann, Dr.Brussoni, Dr.Cuesta)).-

PLANTEAMIENTO DEL DR.ABISAB.-

RESOLUCIÓN 8.Se resuelve incluir los temas referentes al IASS y al 1% en el orden del día de la presente sesión; de no ser suficiente el tiempo para tratarlos hoy, se los incluirá en el orden del día de la reunión de Comisión Directiva.

DESIGNACIÓN DE CONTADOR.-

RESOLUCIÓN 9. Se resuelve conformar el Tribunal que asesorará en el proceso de designación del nuevo contador para la Institución.-

(Se aprueba por unanimidad de 13 presentes en Sala).-

RESOLUCIÓN 10. Se resuelve designar a los siguientes señores Directivos para integrar el tribunal que actuará en el proceso de selección del nuevo contador para la Institución: Cr.Hugo Martínez Quaglia, Cr.Luis García Troise y Dr.Valentín Cuesta.-

(Se aprueba por unanimidad de 12 presentes en Sala).-

INTEGRACIÓN DE SUBCOMISIONES.-

*RESOLUCIÓN 11. Se resuelve aprobar la nueva conformación de las subcomisiones, con los nombres propuestos por el sector Lista 1 -titulares y suplentes-, quedando pendiente de designación los integrantes en representación del sector “Avanzar en el Cambio”.-
(Se aprueba por unanimidad de 13 presentes en Sala).-*

RÉGIMEN DE TRABAJO DE NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA.-

RESOLUCIÓN 12. Se resuelve: 1) Mantener el mismo régimen de sesiones de la Comisión Directiva seguido hasta ahora, otorgándole potestad a esta Mesa para convocarla las veces que estime necesario y cuando los temas a tratar así lo ameriten, pudiendo sesionar hasta cuatro veces al mes. 2) Mantener el día lunes como día de sesión, tal como se ha procedido hasta la fecha.-

HORARIO DE COMIENZO DE LAS SESIONES. MODIFICACIÓN.-

RESOLUCIÓN 13. Se resuelve -a partir de la fecha- fijar nueva hora de comienzo de las sesiones de Comisión Directiva a las 15:30, quedando dicho horario sujeto a modificación en caso de ser necesario.-

PLANTEAMIENTO DEL DR. ABISAB.-

RESOLUCIÓN 14. Se resuelve facultar a la Mesa para, junto con el apoyo del servicio del sector Administración de nuestra Institución, realizar los contactos pertinentes con los referentes de las diferentes bancadas representadas en el Parlamento a fin de coordinar las entrevistas que se desean mantener.

(Se aprueba por unanimidad de 13 presentes en Sala).-

La presente es el Acta resolutive correspondiente al Acta taquigráfica del mismo número y fecha, que se encuentra archivada en la sede de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (AACJPU), a disposición de todos quienes deseen consultarla.-

Lucía Lombardini Fuidio
Taquígrafa